

Expediente: 421/11
Carátula: CARDOZO JUAN ENRIQUE C/ EMPRESA LIBERTAD S.R.L. Y OTRA S/ INDEMNIZACION POR ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224148764 - GOANE, RENE MARIO-POR DERECHO PROPIO
20178605802 - CARDOZO, JUAN ENRIQUE-ACTOR
900000000000 - EL RAYO BUS S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - EMPRESA LIBERTAD S.R.L., -DEMANDADO
20279612826 - CAMPOPIANO ARMAYOR, GASTÓN-POR DERECHO PROPIO
20223364110 - LOPEZ VALLEJO ADOLFO E., -POR DERECHO PROPIO
30715572318715 - FISCALIA DE CAMARA CIVIL COM. Y LABORAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1

ACTUACIONES N°: 421/11



H103215532514

JUICIO: CARDOZO JUAN ENRIQUE c/ EMPRESA LIBERTAD S.R.L. Y OTRA s/ INDEMNIZACION POR ACCIDENTE DE TRABAJO. EXPTE N° 421/11.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Córrase vista a la Sra. Fiscal de Cámara a fin de que se sirva emitir opinión sobre lo manifestado por la parte actora en su presentación de fecha 24/06/2024 (segundo agravio). Sirva la presente de atenta nota de estilo.- Firma digital: DRA. MARCELA B. TEJEDA - VOCAL.- MEB 421/11

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:
CN=TEJEDA Marcela Beatriz De Fatima, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127332253

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.